



Grado en Odontología 29339 - Odontopediatria II

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 5, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Talía Gil Penón** taliag@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta asignatura será necesario haber superado la asignatura Odontopediatria I.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Comprender los métodos diagnósticos y pruebas complementarias necesarios para diagnosticar las alteraciones del desarrollo normal en el niño.
- 2:** Realizar una atención correcta del niño en crecimiento y desarrollo de un modo secuencial, global e integrado tanto desde el punto de vista físico como psíquico y social.
- 3:** Comprender los métodos terapéuticos necesarios para el tratamiento de las patologías odontopediátricas más frecuentes
- 4:** Desarrollar experiencia clínica adecuada del tratamiento odontopediátrico, en pacientes colaboradores y de complejidad limitada

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La odontopediatría es el área de la odontología, a la que concierne la provisión de los cuidados preventivos y terapéuticos para la salud oral del niño desde el nacimiento a la adolescencia.

Esta disciplina forma parte de las especialidades prácticas de la odontología que trata al niño en su edad más temprana de forma integral y le enseña a motivarlo, diagnosticarlo y tratarlo adecuadamente, y en gran medida, de ello dependerá su actitud para su futura salud bucal.

Esta asignatura junto con la Odontopediatría I, suministra las bases teóricas y prácticas para una correcta actuación como odontólogo/a ante el paciente infantil.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Motivar al niño y a su entorno en la necesidad de prevención, promoción de la salud y tratamiento odontológico.
- Identificar, prevenir y tratar las posibles influencias socioculturales, modelos familiares y actitudes en la salud oral del niño.
- Identificar las influencias de los factores locales, enfermedades sistémicas, enfermedades psíquicas y/o estados emocionales en la salud oral y establecer una correcta prevención de los mismos y promoción de la salud.
- Identificar y tratar de manera interdisciplinar e interprofesional las distintas patologías que influyen para el correcto desarrollo del aparato estomatognático.
- Conocer, diagnosticar y tratar las patologías oclusales en el paciente infantil.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Según la Resolución de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Dentista. La planificación de las enseñanzas prevé la inclusión en el nuevo plan de estudios de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Ciencias biomédicas básicas relevantes para la Odontología.
- Módulo 2: Introducción a la Odontología; Materiales e Instrumentación; Odontología Comunitaria y Salud Pública; Iniciación a la Investigación y Habilidades de comunicación;
- Módulo 3: Patología y terapéutica médico-quirúrgica general;
- Módulo 4: Patología, terapéutica y rehabilitación odontológicas;
- Módulo 5: Practicum y trabajo fin de grado.

La odontopediatría pertenece al Módulo 4, es el área de la Odontología, a la que concierne la provisión de los cuidados preventivos y terapéuticos para la salud oral del niño desde el nacimiento a la adolescencia. Esta asignatura suministra las bases teóricas y prácticas para la correcta actuación del odontólogo/a ante el paciente infantil.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- 2:** Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de

todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

- patología dentaria y periapical;
- traumatismos buco-dentales;

3:

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

- tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la practica odontológica;
- realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoclusales;
- determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;
- identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades;
- valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos, y realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

4:

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;
- aplicar técnicas de anestesia loco-regional;
- preparar y aislar el campo operatorio;
- manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos;
- identificar y atender cualquier urgencia odontológica;
- realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales;
- realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica;
- tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente;
- valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades;
- tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dentó alveolares;
- realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar;
- realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades;
- identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones;
- planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En un contexto de titulaciones orientadas a la adquisición de competencias propias de expertos, los resultados de aprendizaje representan la concreción de un nivel de dominio de algunas de estas competencias, demostrando una acción o realización observable.

Una competencia tiene una perspectiva de desarrollo potencialmente infinita. El resultado de aprendizaje identifica lo que, concretamente el estudiante sabrá hacer al final del proceso.

A partir de lo expuesto hasta el momento, pasamos a presentar los resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir mediante el desarrollo de la asignatura concretándose en el siguiente enunciado: Reconocer, diagnosticar, tratar y prevenir la patológica odontológica en el niño.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
- Asistencia regular a clases teóricas y debates con participación activa en los mismos, a las clases prácticas y seminarios (10% de la nota final).
 - Valoración de las Prácticas clínicas (30% de la nota final).
 - Trabajo individual de recogida de las prácticas (informes y cuaderno de prácticas) (20% de la nota final).
 - Trabajo grupal sobre temas a concretar con los Profesores (Resolución de casos clínicos) (10% de la nota final).
 - Pruebas escrita teórica y práctica (30% de la nota final).
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de docencia-aprendizaje en esta asignatura, se basa fundamentalmente en actividades presenciales de carácter teórico práctico. Parte de los contenidos se introducen por medio de lección magistral, que pretender presentar al alumno los temas esenciales y más relevantes de la asignatura. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante planteamiento de preguntas, aprendizaje basado en problemas, resolución de dudas.....

Los seminarios y estudio de casos y análisis de supuestos clínicos permitirán que el alumno se familiarice con el análisis crítico de la información y la toma de decisiones razonada, en base a la información adquirida.

Las clases prácticas que se desarrollarán en la clínica persiguen reconocer las características peculiares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprender los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica, estableciendo una comunicación afectiva con el paciente y sus padres o tutores que permita al alumno aconsejar los cuidados y seguimiento necesarios para fomentar la salud bucodental del paciente infantil.

Trabajo en grupo o individual, para reforzar el aprendizaje autónomo.

Tutorías, dedicadas a resolver dudas y facilitar bibliografía, además de realizar un seguimiento de los trabajos de grupo e individuales

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
- CLASES TEÓRICAS
- El niño de la concepción a la adolescencia.
 - Conducta en el paciente odontopediátrico.

- Patología y terapéutica pulpar en dientes primarios.
- Traumatismos dentarios en la infancia.
- Patología gingival y anomalías de los tejidos blandos en el niño. Cirugía oral en niños.
- Urgencias odontológicas infantiles.
- Atención odontológica a niños con necesidades especiales.
- Control de hábitos en el paciente infantil.
- Farmacología en niños.

SEMINARIOS y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Se planificarán seminarios relacionados con los temas tratados en las clases teóricas.

Resolución de problemas. Tras la exposición del profesor de las bases fundamentales de un problema, los alumnos, organizados en grupos pequeños, buscarán y analizarán la bibliografía adecuada para la evaluación del problema. Posteriormente presentarán y analizarán los resultados con sus compañeros, moderados por un profesor.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

Los alumnos realizarán prácticas clínicas para adquirir las competencias previstas en pacientes infantiles.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Atlas de odontología infantil para pediatras y odontólogos / Elena Barbería Leache. Madrid : Ripano, 2005.
- Barbería Leache, Elena. Lesiones traumáticas en odontopediatría: dientes temporales y permanentes. Masson, 1997
- Boj, Juan Ramon. Odontopediatría. Masson, 2000
- Boj, Juan Ramón. Odontopediatría: La evolución del niño al adulto joven. Editorial Ripano, 2011
- GARCIA BALLESTA, Carlos . Traumatología oral en odontopediatría: diagnóstico y tratamiento integral / Carlos García Ballesta y MENDOZA MENDOZA, Asunción. Majadahonda (Madrid) :Ergon, 2003
- Mathewson, Richard J. . Fundamentals of Pediatric Dentistry. 3ª edición. Quintessence Books, 1995
- Odontopediatría / Elena Barbería Leache... [et al.] . 2a. ed., reimp. Barcelona [etc.] : Masson, 2002
- Ripa, Louis W.. Manejo De La Conducta Odontológica Del Niño. Buenos Aires: Editorial Munidi Saic y F. 1984